

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Enero de 2016

Señor

Presente

Para su conocimiento y demás fines transcribo a usted el Acuerdo que literalmente dice:

"GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS SECRETARIA DE FINANZAS ACUERDO NÚMERO: 435-2015 EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA, En uso de las facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 001-A-2014 de fecha 31 de enero del año 2014, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública. **ACUERDA: PRIMERO: ASCENDER A PUESTO EXCLUIDO,** al Ciudadano **David Antonio Alvarado Hernández,** del cargo de **Analista de Sistemas III,** Institución **100 Secretaría de Finanzas,** Gerencia Administrativa: 001 Gerencia Central, Unidad Ejecutora: 001 Secretaría de Estado, Programa: 01 Actividades Centrales, Sub-Programa: 00, Proyecto: 00, Actividad u obra: 03 Planeamiento y Evaluación de Gestión, Grupo y Nivel: 02-06, Código de Clase: 10137, Puesto No. 4023, Sueldo Ordinario Lps. 30,900.00 al cargo de **Sub Director General de Política Tributaria,** Institución **100 Secretaría de Finanzas,** Gerencia Administrativa: 001 Gerencia Central, Unidad Ejecutora: 001 Secretaría de Estado, Programa: 01 Actividades Centrales, Sub-Programa: 00, Proyecto: 00, Actividad u obra: 011 Definición, Seguimiento y Evaluación de Política Tributaria, Grupo y Nivel: 00-00 **Puesto Excluido,** Código de Clase: 00101, Puesto No. 6854, Sueldo Ordinario Lps. 37,500.00. **SEGUNDO:** Hacer las transcripciones de Ley. **TERCERO:** El presente acuerdo es efectivo a partir de su notificación. **CUARTO:** Publíquese en el Diario Oficial "La Gaceta". Dado en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil quince. **(FYS) REINALDO ANTONIO SANCHEZ RIVERA SECRETARIO DE ESTADO SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (FYS) WILFREDO RAFAEL CERRATO RODRÍGUEZ SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS."**

Atentamente,


CÉSAR VIRGILIO ALCERRO GÚNERA
SECRETARIO GENERAL



/Ksolis